

La evaluación de escolares en la formación del licenciado en educación física*

Johao Certuche Villada**



Resumen

La investigación corresponde a la intención de identificar las concepciones de evaluación de estudiantes en el proceso de formación docente en educación física. Como punto de partida se examina la problemática de la evaluación en el contexto de la escuela desde de las teorías más recientes en el tema, tratando de señalar cómo las condiciones particulares de las instituciones educativas han suscitado cambios significativos en los currículos de las diferentes áreas de conocimiento, y particularmente en la de educación física; se muestra cómo estos cambios representan nuevas expectativas de la disciplina, así como nuevas exigencias pedagógicas de los docentes que finalmente determinan las reorientaciones en sus programas de formación, entonces, es a partir de este panorama que se justifica la necesidad de diagnosticar el estado actual de la problemática de la evaluación, en los programas de formación de licenciados en Educación Física, entendiendo esta como una competencia inherente a la profesión docente indistintamente de su campo disciplinar, teniendo como punto de análisis su pertinencia y coherencia con las apuestas educativas de cada programa de formación y sobre todo con las exigencias de una sociedad en transformación.

Palabras clave: educación física, evaluación educativa, formación docente.

Recibido.2/03/2012

Aceptado.3/04/2012

* Investigación desarrollada como requisito para optar al título de magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá Colombia (2012).

** Magíster en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Licenciado en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional. Docente coordinador .Línea de Investigación Motricidad y Desarrollo humano, Corporación Universitaria cenda, Bogotá (Colombia).

Abstract

The research is the intention of identifying the conceptions of assessment of students in the teacher education process in physical education. As a starting point we examine the issue of evaluation in the context of the school from the latest thinking on the subject, trying to point out as the specific conditions educational institutions, have caused significant changes in the curricula of the different areas of knowledge, particularly in physical education; shows how these changes represent new expectations of the discipline as well as new educational requirements of teachers ultimately determine reorientations in their training programs, then, is from this scenario justifying the need to diagnose the current state of the problem of the evaluation in licensed training programs in physical education, understood as a competence inherent in the teaching profession regardless of their disciplinary field, with the point of his analysis relevance and consistency with educational bets of each training program and especially with the demands of a changing society.

Keywords: Physical Education, Educational Evaluation, Teacher training.

Y entonces le pregunté ¿cómo te fue en el partido de ayer? Y ella con un gesto de decepción se quedó callada, sus gestos me dejaron ver su sentimiento de decepción frente al evento en cuestión. Con cada pregunta y silenciosa respuesta, aumentaban mis dudas en cuanto a qué tan satisfactoria habría resultado tal experiencia. Jugar un partido de fútbol en la cancha sintética más moderna de la ciudad era el sueño de cualquiera de nosotros. Pero

sorprendido me quedé luego de escuchar las palabras de “Patita”, una de las niñas del equipo de fútbol del colegio, al responder a mis insistentes cuestionamientos. “no me gusta esa cancha, porque en lugar de pasto tenía hojitas de árbol de navidad, en lugar de tierra tenía muchas piedritas de caucho, pero lo que menos me gustó es que no encontré ni un solo gusano como los que hay en la cancha de nuestro colegio”¹.

Marco referencial

El Problema de la pertinencia del conocimiento y la formación docente

Con demasiada frecuencia los sujetos encargados de orientar los procesos educativos en los diferentes escenarios de la cotidianidad, particularmente los padres en el seno familiar los docentes en el contexto de la escuela, muestran una tendencia a seleccionar arbitrariamente los elementos que desde su perspectiva deben ser aprendidos, justificados en la lógica de reproducción de bienes culturales que aun sin mayor reflexión de su pertinencia tiene como característica particular lo educativo en el contexto de la modernidad, padres y docentes tienden a desconocer las diferencias histórico

temporales que les separan de sus hijos y estudiantes, diferencia que, parafraseando a Francisco Vásquez, señala que los hijos contrario a su interés, se parecen más a su tiempo que a sus padres y donde queda en evidencia que uno de los errores más recurrentes de lo educativo en nuestros días es alejar el conocimiento de su contexto y realidad global.

Como parte de tal problemática se visualiza la forma de abordar el conocimiento en el

¹ Anécdota pedagógica que ilustra el simplismo sobre el que se desarrollan las prácticas escolares al desconocer y mesurables valores simbólicos inscritos en las experiencias de aprendizaje al priorizar los elementos más evidentes

mundo occidental; Edgar Morín² señala que este se fundamenta en la separación de las disciplinas entre sí y de los sujetos. El problema de la pertinencia del conocimiento en la escuela se hace transversal en los diferentes escenarios educativos que la componen, como consecuencia del abordaje que al interior de ella se hace de los problemas del conocimiento. La parcelación en disciplinas ha llevado a la reproducción de saberes aislados e insuficientes, carentes de sentidos y significados claros en la realidad, donde bajo presiones internas y externas cada disciplina busca dar cuenta de la parcela del conocimiento que le ha sido asignada, desconociendo la complejidad de lo humano y lo social que según Morín (1999) son multidimensionales; así, el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo y racional.

Tales distanciamientos han llevado a cuestionar no solamente cuál es el papel de los saberes disciplinares en el desarrollo humano en el contexto escolar, sino también cómo articular dichos saberes particulares en la construcción de conocimiento pertinente para la sociedad contemporánea y en esa medida ¿cuál es el perfil del profesional de la educación para este presente y el futuro inmediato, entendiendo que la nuestra es una sociedad cambiante? Llegando a concluir que existe una necesidad imperante de reconsiderar las funciones y fines de los procesos educativos al interior de la escuela y con ellos los asociados con la formación docente, a fin de corresponder y dar respuestas pertinentes a las necesidades de dicha sociedad del cambio.

La educación física contemporánea



El análisis de las dinámicas de la educación física de la actualidad debe pasar primero por la comprensión de su historia, sus significados e intenciones, así como su relación con las dinámicas propias de cada momento histórico de la humanidad. Siendo la educación física la disciplina que dentro del contexto escolar se ha preocupado directamente de educar al cuerpo, este ha sido el punto sobre el que se concentran sus prácticas, de modo que sin lugar a dudas las formas de entender dicho cuerpo han determinado directamente las comprensiones y prácticas de la disciplina.

La historia de la educación física ha estado permeada por dos grandes y opuestos discursos, diferenciados por la consideración ontológica que cada uno de ellos tiene del cuerpo, su influencia en las prácticas pedagógicas desarrolladas por la disciplina han estado asociadas con el momento histórico de cada contexto, haciendo de esta una especie de comodín formativo capaz de sobrepasar las

² Director Emérito del Centro Nacional para la Investigación Científica, París (Francia). Presidente de la Agencia Europea de la Cultura. Colaboró con la unesco en el programa “Educación para un Futuro Sostenible”, para el cual produjo un documento que tituló *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*.

fronteras de la escuela. En Colombia según el MEN³ (2000) la educación física

“Ha participado como disciplina moralizante y generadora de criterios de orden en los tiempos de calma y posteriores a los grandes conflictos; ha sido una estrategia de fomento de higiene y de salud; una tecnología encargada de la actualización de habilidades y destrezas para los cambios en las fuerzas productivas; medio de preparación de deportistas de calidad; se le ha privilegiado como actividad preparatoria para el uso del tiempo libre y la recreación”.

La noción más tradicional del cuerpo en la cultura de occidente data de la época de Platón, pues fue él quien con su consideración del cuerpo como cárcel del alma, dio origen a la dicotomía mente-cuerpo. En palabras de Luz Helena Gallo⁴ (2009) sus textos hacen referencia a la psique y el soma como dos entidades completamente diferentes y opuestas; sus ideas sobre que el cuerpo es un impedimento para la posesión de la sabiduría, que el placer y el dolor obstaculizan la captación de la verdad y que las cosas no son verdaderas en tanto estén mediadas por los sentidos dieron lugar a ubicar al cuerpo como una entidad dividida que debe propender a separar lo corporal de lo espiritual para de esta manera acercarse a la verdad.

Las consideraciones sobre el cuerpo desde la perspectiva dualista fueron cambiando en correspondencia con los momentos históricos de la humanidad. La separación ontológica entre mente y cuerpo desencadena una serie de tensiones en el pensamiento de la modernidad; la mente es entendida como una cosa pensante y se reduce al cuerpo a una cosa como cualquier otra de la naturaleza, que desde su atributo de extensión, según Martínez y Andrade (1997), es un accesorio que es

La noción más tradicional del cuerpo en la cultura de occidente data de la época de Platón, pues fue él quien con su consideración del cuerpo como cárcel del alma, dio origen a la dicotomía mente-cuerpo.

posible manipular, controlar, medir, sin perjudicar al sujeto en sí mismo, negando además la experiencia sensible (subjetiva) como válida y verdadera.

Como respuesta a tal consideración dualista del cuerpo se pone en escena una mirada alternativa. La fenomenología del cuerpo va en contra de las percepciones tradicionales del mismo como objeto mensurable, y a su equiparación con cualquier otra cosa de la naturaleza. “En ese sentido Merleau-Ponty discute con quienes dan una explicación del cuerpo en términos de una fisiología mecanicista porque considera que estas explicaciones son reducidas y no dan cuenta de lo que es el propio cuerpo” (Gallo, 2009:47). Según el autor el cuerpo no es solo lo que puede decir la fisiología, o la física o la matemática, de él, las experiencias del cuerpo tienen relación con la percepción particular que tiene cada sujeto del mundo, y esto no se puede reducir a una predicción matemática o mecánica de las situaciones, porque estas además están permeadas por elementos subjetivos, como las actitudes, los valores, las necesidades, los sentimientos y las emociones, entre otros.

En comunión con la visión dualista y en tensión con la fenomenología del cuerpo, aparece en el contexto de la educación física el deporte como una de las tendencias más fuertes e influyentes de las prácticas educativas desarrolladas al interior de la escuela, dando lugar a que sus interpretaciones fluctúen entre lo

³ Ministerio de Educación Nacional de Colombia

⁴ Magíster en Educación, Investigadora docente de la Universidad de Antioquia; escritora de gran cantidad de artículos y libro en temáticas asociadas a la educación física, corporeidad, educación corporal; actualmente goza de gran prestigio entre los académicos de la disciplina por sus importantes aportes y estudios.

formativo y lo competitivo. Dado que en la actualidad el deporte de competencia es considerado como uno de los fenómenos sociales más importantes y poderosos, foco de atención privilegiado de los medios de comunicación y gestor de ídolos seguidos por miles de niños y jóvenes en todo el mundo, sus características en el marco escolar están asociadas con los conceptos de rendimiento, control, técnica, táctica, récord, competitividad, entre otros, favoreciendo la comprensión dualista del cuerpo y con ello determinando los fines y prácticas de la educación física.

Al respecto Jorge Zamora (2009:26) señala:

“Un deporte así caracterizado ha venido hacer sin lugar a dudas el factor de mayor incidencia durante el siglo XX en el conflicto conceptual que atraviesa la educación física, ya que su influencia de explosión social aunado al reciente surgimiento de prácticas corporales de tiempo libre, ha venido a controvertir el concepto de educación física, enfocándolo a una mera actividad técnica orientada como medio para adquirir destreza con predominancia del triunfo y el resultado sobre el ser humano, lo que ha llevado a una subvaloración de la educación física”.

Del otro lado el cuerpo del campo fenomenal es un cuerpo vivido, es un cuerpo permeado por la sensación intencional y por la reconstrucción permanente de la experiencia de vida, que es desarrollada a partir de la intención y la re significación permanente. El cuerpo fenomenológico no responde a factores mecánicos ni predecibles, se desarrolla en medio de un contexto particular, social e histórico. Tal consideración de lo corporal ha puesto en tensión los fines y medios tradicionalmente asignados a la educación física como hecho y práctica cultural y más aún como espacio de formación instaurado en diferentes ambientes de la sociedad. Es a partir de este panorama que se pregunta por la educación física contemporánea, por su potencial de formación y sus formadores, máxime cuando las condiciones del mundo de hoy exigen una reconsideración de lo formativo. Rousseau, citado por Henry Pórtela (2006:185) “aduce la formación, no solo constreñida a aspectos morales, espirituales y cívicos, sino a una constitución plena del hombre. Conjugar ideales, valores, utopías, intuiciones, imaginaciones serían su ideal de educación”.

La evaluación como competencia didáctica y pedagógica

Como ya se ha referido, la realidad enseñable no se presenta inmutable y en este sentido la profesión docente tampoco lo es. Atender oportuna y eficazmente las necesidades de una sociedad cada vez más multicultural, polivalente y emergente, exige de los profesionales de la educación el desarrollo de un sin número de capacidades, actitudes y saberes que en sus relaciones dialécticas y dialógicas hoy se han denominado competencias y que le han de permitir al docente enfrentar con suficiencia los retos profesionales de la vida moderna.

La práctica reflexiva, el trabajo en equipo, autonomía, el tratamiento de la diversidad, entre otros, hacen parte de los componentes que configuran el escenario para el nuevo oficio docente, según ha dicho Meireiu citado

por Phillippe Perrenoud⁵ (2004). Para este último, la evaluación como factor constitutivo de todo proceso educativo dentro de la lógica de las competencias pedagógicas puede ser contemplada como el elemento mediador que permite el acercamiento, por un lado, de los contenidos con los objetivos de aprendizaje y, por el otro, de dichos contenidos con las experiencias planteadas para el alcance de los mismos, lo que a su juicio representa la verdadera competencia pedagógica.

Como parte de esto, Perrenoud señala la gestión del aprendizaje como una de las

⁵ Philippe Perronoud, antropólogo y sociólogo, profesor de la Universidad de Ginebra, ha investigado sobre la relación entre el fracaso escolar y la creación de desigualdad social.

competencias a desarrollar por los docentes y en ella la evaluación como un factor determinante que permite el control de los procesos de aprendizaje desarrollados y alcanzados, bajo un primer objetivo formativo que significa que debe tener en cuenta todo lo que puede ayudar a los alumnos a aprender mejor y que de esta manera apoya los planteamientos de Juan Manuel Álvarez Méndez⁶, frente a que la evaluación ha de manifestarse ante todo al servicio del aprendizaje y no solo como verificación del mismo. Sin embargo, la realidad en las aulas es significativamente diferente y es en este sentido que se plantea la necesidad de identificar su condición actual de desarrollo, como competencia didáctica y pedagógica de los docentes.

En las circunstancias de comprensión dicotómica de la educación física expuestas anteriormente, la evaluación educativa históricamente ha estado orientada desde dos grandes comprensiones aparentemente irreconciliables. Por un lado su valor está determinado por la rigurosidad objetiva de su hacer y del otro por la percepción subjetiva que se logre de la misma. En consecuencia, la evaluación educativa se manifiesta despojando la subjetividad del sujeto evaluado y del sujeto evaluador. Esta se exhibe como un ejercicio de poder, de control, de exclusión que permea gran parte de los espacios de los seres humanos y aunque históricamente la evaluación no en todos los casos se ha presentado de la misma manera, su evolución, su hacer y ser corresponden indiscutiblemente a diferentes concepciones antropológicas de lo humano.

Por tanto sus orientaciones y prácticas se encuentran distanciadas a partir de la discusión de lo objetivo y lo subjetivo. Hoy, entonces,

⁶ Profesor titular de Didáctica en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, en la que trabaja desde 1974. En su labor docente y en sus publicaciones se centra en temas relacionados con la Didáctica aplicada a la enseñanza de la Lengua y con la Didáctica General y el Currículum, dedicando especial atención a la formación de profesores y al estudio de las reformas educativas y de la evaluación.

“la evaluación se puede acometer o bien como una acción instrumental cuantitativa, con énfasis en lo técnico y administrativo, o bien como una acción cualitativa cultural, que integre los intereses técnicos, históricos, sociales, comunicativos y emancipatorios presentes en el ámbito de la educación”.

(Niño et ál. 1996:118). Como consecuencia de ello la evaluación en todas sus extensiones se ve sumida en un profundo desequilibrio entre prácticas, intereses, discursos y realidades en el aula, aunada a la abundante polisemia que alrededor de la evaluación se maneja al interior de los espacios educativos.

Según lo señalado por Niño et ál. (1996), en la escuela se produce un tipo de acciones cuya función es la de vigilar y controlar que las acciones de los otros sean encauzadas, llevadas por el buen camino. A este tipo de acciones se les ha denominado evaluación. Se evalúa en el mejor de los casos para recoger información desde la que se puedan tomar decisiones para corregir los procesos, pero fundamentalmente se evalúa para asegurar el cumplimiento de los objetivos. La necesidad de la educación por promover la comprensión y fortalecimiento de los procesos formativos y la coherencia hacia un aprendizaje

En la escuela se produce un tipo de acciones cuya función es la de vigilar y controlar que las acciones de los otros sean encauzadas, llevadas por el buen camino. A este tipo de acciones se les ha denominado evaluación. Se evalúa en el mejor de los casos para recoger información desde la que se puedan tomar decisiones para corregir los procesos, pero fundamentalmente se evalúa para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

de habilidades superiores de comprensión, análisis, síntesis, inferencia, aplicación, entre otras, que aparecen recitadas muchas veces en la política educativa y en los currículos escolares, se ve atropellada y estropeada por la comprensión y ejecución de la evaluación control, pues en este sentido los aprendizajes promovidos desde la lógica de esta evaluación son restringidos, en tanto se concentran no en la comprensión de conceptos sino en la memorización de datos.

Por su parte, Álvarez Méndez (2001), como precursor de una postura crítica de la evaluación escolar, al respecto señala que el alumno aprende de y a partir de la propia evaluación y de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora. La realidad de la evaluación en la escuela parece estar sometida a un profundo reduccionismo donde la complejidad de la misma encuentra resolución en la aplicación de exámenes, pruebas censales, test, y algunas otras pruebas técnicas, orientadas exclusivamente hacia la verificación de alcance o no de objetivos y logros, desconociendo los valores simbólicos

e intangibles que intencionalmente o no se desarrollan y manifiestan como producto del acto humano de la educación.

La práctica de la evaluación en la educación física ha estado mediada por sus conflictos conceptuales. En los últimos años han surgido diferentes argumentos que defienden la implementación de enfoques de evaluación enmarcados dentro del paradigma cuantitativo, donde los elementos a evaluar y sobre todo las formas de hacerlo tienen como referencia las ciencias biomédicas, físicas y naturales. Entre los argumentos más sobresalientes se encuentran los imaginarios de rigor científico y objetividad que parecen ofrecer los test de rendimiento, así como el carácter medible y observable de las características biológicas y mecánicas de los cuerpos en formación.

“Bajo este enfoque solo se evalúan los objetivos y los contenidos más simples, fáciles y triviales, ya que los test e instrumentos de evaluación denominados ‘objetivos’, y las situaciones de evaluación denominadas ‘experimentales’, solo miden (¿evalúan?) los niveles de práctica (¿aprendizaje?) más básicos y simples. ¿Significa esto que solo se enseñan los contenidos más simples y analíticos, dado que son los fácilmente medibles de forma ‘objetiva’?” (Víctor López y otros, 2006:32)

El alumno aprende de y a partir de la propia evaluación y de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora.

Problema de investigación

La dinámica reflexiva sobre las dicotomías existentes en las comprensiones de la educación física y de la evaluación educativa han traído consigo aspectos positivos en tanto han promovido la reflexión constante frente al acto educativo asociado a la disciplina, al punto de reconfigurar los procesos de formación docente, en la búsqueda de una mayor coherencia con los desarrollos conceptuales de la misma. Bajo este panorama se justifica la

necesidad de un proceso investigativo que dé cuenta del estado actual de desarrollo en el que se encuentra la evaluación de aprendizajes en el marco particular de la educación física escolar, a partir de su comprensión en el contexto de la formación docente, con el ánimo de recolectar información suficiente y valiosa que permita tomar las acciones pertinentes para construir una cultura de la evaluación, en consideración de las demandas del mundo contemporáneo.

Paradigma, enfoque y tipo de investigación

La investigación hace un abordaje de la problemática desde el paradigma cualitativo, teniendo como referencia de análisis el enfoque histórico hermenéutico, ya que se busca desarrollar algún nivel de comprensión frente a los imaginarios conceptuales desarrollados al interior de una comunidad, que en este caso es la asociada con el proyecto curricular de Licenciatura en Educación Física que ofrece una prestigiosa universidad de la ciudad de Bogotá, lo anterior desde una perspectiva fenomenológica de la realidad. Se postula la investigación descriptiva como eje de referencia, ya que esta nos permite exponer las características de la problemática, así como alcanzar un nivel de análisis relacional entre los diferentes elementos observados en ella.

Objetivo

Teniendo como punto de referencia la pregunta de investigación planteada: ¿cuáles son las concepciones de evaluación de aprendizaje de estudiantes que tienen los docentes en formación de los programas de Licenciatura Educación Física?, se ha determinado como objetivo general, identificar las concepciones que sobre la evaluación de estudiantes tienen los futuros docentes de la disciplina y su coherencia con la propuesta educativa del programa curricular.

Población y lugar de estudio

La población a participar de la investigación corresponde a una muestra inicial de 50 estudiantes de uno de los programas curriculares de Licenciatura en Educación Física, ubicado en la ciudad de Bogotá Colombia. Entre los niveles de cuarto y décimo semestre en grupos de diez por cada uno de ellos, la selección de los estudiantes se hizo aleatoriamente y en consideración de su disponibilidad de tiempo e intención de participación en el proceso;



además, se tuvo el aporte de un grupo de nueve profesores con carga académica dentro del programa curricular, seleccionados de tres en tres según el eje conceptual que dentro de este orientan (formación disciplinar, humanística o pedagógica).

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Grupos de discusión: esta técnica es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se pretende que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de la investigación. La técnica de grupo de discusión fue desarrollada para recolectar la información por parte de los estudiantes en un total de seis grupos.

Entrevista semi-estructurada: partiendo de lo señalado por Enrique Javier Diez (2006), “esta técnica parte del supuesto que las personas pueden reflexionar, hasta cierto punto, sobre sus propias acciones, o al menos, se les puede inducir a ello por medio de ella”. La función de esta técnica fue la de recolectar la información de los docentes participantes del proceso.

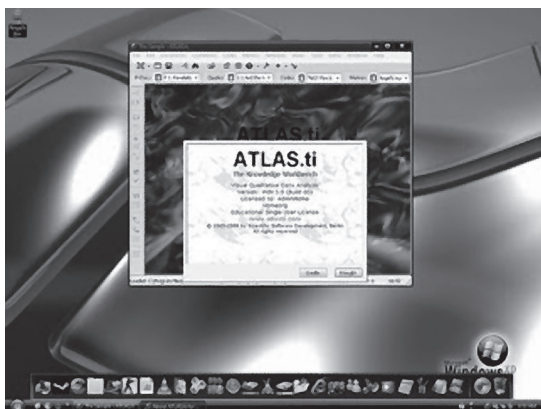
Análisis documental: dado que el interés investigativo y la unidad de estudio definida es un programa curricular de Licenciatura en Educación Física, no basta con la información

recogida de las fuentes vivas (estudiantes, docentes) sino que también se pretende abordar los documentos propios del diseño curricular del programa, por tanto se define el uso de esta técnica con el fin de evidenciar cuáles son los supuestos filosóficos, sociales y culturales que le dan su carácter particular al programa. Los documentos base analizados fueron, de un lado, el modelo pedagógico de proyecto curricular y, del otro, un documento denominado “Fundamentación epistemológica de las áreas humanística, pedagógica y disciplinar”.

Plan de Análisis de la Información

Apoyado en la implementación del software Atlas ti 5.0 y en lo planteado por Diez (2006) se abordaron las siguientes etapas para el análisis de la información recolectada:

- Etapa de descubrimiento: referida a la organización de la información recolectada, así como a los primeros acercamientos de identificación de temas, conceptos y palabras recurrentes.
- Etapa de codificación: referida a la organización de la información por códigos y de estos en las categorías de análisis.
- Etapa de relativización de datos: esta etapa está referida al proceso de identificación y planteamiento de las relaciones tensiones encontradas, entre los grupos de datos recolectados para la presentación de los resultados.



Presentación de resultados

Evaluación de estudiantes desde la perspectiva PCLEF, una prueba en construcción: la evaluación en la clase de educación física hace referencia a los contenidos que en ella se desarrollan. Sobre estos contenidos se evidencia un consenso importante frente a que estos han de permitir el desarrollo de los sujetos desde su multidimensionalidad, donde el sujeto docente es capaz de propiciar ambientes de aprendizaje para la elaboración y reelaboración de conceptos, conocimientos, técnicas, con el fin de transformarlos y llevarlos a la formación de seres integrales y holísticos. Esta postura representa un avance importante en la conceptualización, fines, posibilidades y necesidades de la educación física, no obstante y quizá como el hallazgo más determinante para el programa curricular identificado en esta investigación, es el explícito desequilibrio entre el señalado avance conceptual logrado y los saberes desarrollados para poder llevarlos a la práctica. Particularmente en la evaluación de estudiantes, al discutir sobre las herramientas y estrategias de evaluación en educación física, se encuentran casi como únicas alternativas conocidas, los test de rendimiento, test de condición física, fichas antropométricas, listas de chequeo de asistencia y cumplimiento de uniforme, observación médica, o test de habilidad específica, dejando fuera del rango de posibilidades otras como las rúbricas, continuos, portafolios que podrían favorecer los procesos de evaluación, más allá de la dimensión corporal.

Entre las características didácticas más sobresalientes del profesional de la educación física se encuentra su habilidad para transformar ideas en acciones prácticas. Es así como el proceso de formación de dicho profesional ha de ser ejemplo de tal habilidad. Los docentes formadores deben velar porque sus espacios académicos permitan una resignificación de la evaluación desde la práctica en ellos, así como por propiciar experiencias de aprendizaje que pongan en tensión la creatividad de los estudiantes para construir alternativas innovadoras.

Una historia sin fin de la evaluación como calificación

Como factor común en los datos recogidos de los estudiantes, se encuentra la comprensión de la evaluación únicamente como calificación, medición y contraste entre las expectativas condiciones iniciales, con los resultados obtenidos al finalizar el proceso educativo; lo anterior se manifiesta en contradicción de lo señalado tanto por los docentes como por el proyecto curricular (entiéndase, currículo escrito) en cuanto a que la evaluación es considerada como un sistema de control de los procesos de aprendizaje que tiene como fin la toma de decisiones para el *mejoramiento* de los mismos. Dichas funciones de control y seguimiento de la evaluación para retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje planteados en el modelo pedagógico del proyecto reflejan un desequilibrio importante entre lo planteado teóricamente como ideal y la práctica en las aulas. Como evidencia de tal desequilibrio se encontró que los estudiantes manifiestan insistentemente que los procesos evaluativos al interior del programa quedan reducidos a la calificación y decisión de promoción o no, de un nivel a otro.

Bajo estas circunstancias, resulta complejo aterrizar una propuesta alternativa para la evaluación de aprendizajes en educación física, un primer paso tendría que estar referido a un proceso de desnaturalización de las prácticas evaluativas en los términos actuales, es decir, la evaluación igual calificación, lo que significa buscar el equilibrio entre lo idealizado y lo desarrollado con los docentes en formación en las aulas, teniendo como referencia la influencia que ejercen dichos ambientes en la futura práctica docente. Para tal fin, se deben abrir espacios de reflexión práctica en torno a la problemática que le permitan por un lado, a los docentes formadores ofrecer desde sus espacios académicos alternativas de evaluación coherentes con las bases epistemológicas del proyecto educativo y, por otro, a los estudiantes proponer y exigir tales alternativas, de

tal forma que dichas prácticas contribuyan a la consolidación conjunta de una cultura de la evaluación en la clase de educación física, del aprendizaje y para el aprendizaje.

La evaluación de aprendizajes: la tensión de dos extremos

Los conceptos sobre la evaluación en los docentes en formación van desde la aversión absoluta por carecer de significados y sentidos claros y por ser excluyente, hasta plantearla como un proceso ideal o utópico teniendo como referencia las condiciones reales de desempeño docente en la actualidad; tales utopías se profundizan ya que es claro que los estudiantes no cuentan con las bases conceptuales que les permitan plantear y ejecutar desde una perspectiva diferente los procesos evaluativos de la disciplina en la escuela. Prueba de ello es que los enunciados encontrados frente a la evaluación formativa y la evaluación sumatoria dejan en evidencia que existen debilidades conceptuales al respecto, en tanto para la mayoría de los estudiantes participantes estas palabras no representan nada en sí mismas, es decir, no hacen parte de su saber pedagógico más allá de las asociaciones lingüísticas que sobre ellas se encontraron, pues los estudiantes asocian lo sumatorio con el factor matemático de la calificación y lo formativo como un estado ideal de desarrollo del potencial humano. Lo anterior representa una problemática importante en el contexto del ejercicio docente, indistintamente del campo disciplinar de desempeño, pues si bien la competencia pedagógica de la evaluación no está referida a la descripción de estas palabras como definiciones en sí mismas, sí exige de ellas un desarrollo conceptual entorno a sus fines, necesidades y escenarios de aplicación.

La evaluación en sí misma es un acto tan complejo como los sujetos que son parte de ella. Esto significa que para poder llevar a cabo sus fines, se debe contar con algunas condiciones mínimas que posibiliten tal intención. La primera de ellas hace referencia a que el

programa curricular debe continuar con el proceso de revisar e identificar con mayor detenimiento cuáles son las situaciones, relaciones y tensiones que conceptualizan en su interior la evaluación de aprendizajes en dos extremos irreconciliables, para de este modo tener la claridad suficiente para plantear las estrategias pertinentes y así dar solución a tales debilidades.

Evaluación sumatoria y evaluación formativa: el predominio de lo cuantitativo

Resulta innegable la familiaridad que representa para los docentes en formación la evaluación de aprendizajes en términos de lo cuantitativo, y a decir verdad difícilmente sería de otra forma, cuando por más de 11 años de vida académica, ser objeto de evaluación ha sido ser representado por números, letras y demás códigos que bajo una ilusión de objetividad caracterizan los desempeños de

estos ante las diferentes instancias educativas y quienes además determinan el paso o no de un nivel a otro, el acceso a premios por los altos logros o su antagonista y la posibilidad de movilidad en la escala social. No obstante, el programa muestra algunos avances en tanto se reconoce que el valor de la evaluación está mucho más allá de *lo natural*, es decir, de la calificación, y en coherencia con las necesidades del programa y de la disciplina en sí misma, los estudiantes plantean la necesidad de una evaluación que reconozca el ser humano como totalidad y no como la suma de pequeñas partes en función de tareas específicas. Tal posicionamiento resulta ser significativamente alentador, pues no resulta fácil sobreponerse a una historia educativa trazada por un único camino. Ahora bien, parte de la importancia que reviste lo señalado es que exige del proyecto curricular revalidar su propuesta educativa, en consideración de la importancia que para tal fin tiene la formación de la competencia pedagógica de la evaluación.

Conclusiones

Los resultados encontrados corresponden a las consideraciones particulares de los sujetos que fueron parte del proceso, y si bien dejan ver parte de la realidad asociada con este grupo social, no es posible tampoco entenderlos como aspectos completamente generalizables, ya que las características de asignación de los grupos docentes formadores por cohortes de estudiantes en el proyecto curricular, implica que a cada grupo de estudiantes le corresponde un grupo particular de docentes formadores y de esta forma una interpretación más amplia de esta realidad exige un abordaje teniendo como referencia tales condiciones.

El proyecto curricular muestra un importante cambio conceptual en cuanto a las bases epistemológicas que sustentan su propuesta educativa. Se hace evidente la interpretación de la disciplina desde la mirada fenomenológica

del cuerpo, atribuyéndole y reconociendo en esta una gran capacidad pedagógica para el desarrollo del potencial humano, teniendo como herramienta fundamental el ser que se mueve. No obstante, sus debilidades en términos de los desarrollos conceptuales sobre la evaluación a nivel general ponen en riesgo la implementación de su propuesta educativa, al no posibilitar la integración de este proceso fundamental con dicha propuesta, ya que sus niveles de complejidad difieren en gran medida.

En cuanto a las concepciones que de evaluación tienen los docentes en formación, es claro que esta al interior del proyecto curricular se puede clasificar como técnica-instrumental, pues sus consideraciones corresponden al nivel más elemental de la misma, en contradicción de la propuesta del proyecto educativo.

De acuerdo con lo encontrado se puede concluir que algunos de los factores asociados con tal problemática son: los pocos escenarios de reflexión asociados con la importancia de la evaluación en el contexto educativo; el desequilibrio entre lo planteado teóricamente

como ideal educativo de la evaluación por el proyecto curricular y su realidad en la práctica formativa, y finalmente, el reduccionismo conceptual de la evaluación como consecuencia de una tradición pedagógica que data de varios siglos atrás.

Referencias

- Álvarez Méndez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Diez, E. J. (2006). *Evaluación de la cultura institucional en educación*. Santiago de Chile: Arrayan.
- Gallo, L. H. (2009). *Los discursos de la educación física contemporánea*. Armenia: Kinesis.
- López, V. et ál. (2006). "La evaluación-calificación en educación física: análisis crítico de los modelos tradicionales y planteamiento de una propuesta alternativa". En: *Lúdica Pedagógica*, vol. 1, nº 9, pp. 63-71.
- Martínez, J. y Andrade, P. (1997). *Rene Descartes, las pasiones del alma*. Madrid: Tecnos.
- Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos Curriculares en Educación Física, Recreación y Deporte*. Bogotá: MEN.
- Morín, E. (1999). *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.
- Niño Zafra, L. S. et ál. (1996). *Evaluación, proyecto educativo y descentralización en la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Centro de Maestros.
- Pórtela Guarín, H. (2006). *Los conceptos de la educación física*. Armenia: Kinesis.
- Zamora, Jorge. (2009). *Epistemología de la educación física*. Guatemala: Dirección General de Educación Física.